



Expediente: 4387/24

Carátula: LESCANO LEANDRO LEONARDO C/ LENCINA MARCELA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 12/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 27284250309 - LESCANO, LEANDRO LEONARDO-ACTOR 90000000000 - LENCINA, MARCELA DEL VALLE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES Nº: 4387/24



H106018425894

JUICIO: LESCANO LEANDRO LEONARDO c/ LENCINA MARCELA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO. 4387/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 08/04/2025 presentado por MONTENEGRO, GABRIELA DEL CARMEN:

- 1) Líbrese oficio al Banco Macro S.A., a fin de que **TRANSFIERA** de la cuenta judicial n° 562209589881967, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$124.591,48 a cuenta de planilla a practicarse en autos a otra cuenta del Banco GALICIA, de titularidad del actor **LESCANO LEANDRO LEONARDO**, CUIT: 20-34287549-2, Cta n° 412713500899, CBU: 0070089430004127135097, siempre y cuando se encuentre a su nombre.
- 2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480.

AG - 4387/24

Actuación firmada en fecha 11/04/2025

Certificado digital

CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.